

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

**CVE-2017-6817** *Anuncio de licitación del proyecto de sustitución de la cubierta del polideportivo municipal sito en Pesués.*

De conformidad con lo acordado por Resolución de la Alcaldía con fecha de firma electrónica 17 de julio de 2017 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, atendiendo un solo criterio de adjudicación que será el precio, para licitar el contrato de la obra correspondiente al "Proyecto de sustitución de la cubierta del polideportivo municipal de Val de San Vicente sito en Pesués, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Val de San Vicente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaria del Ayuntamiento de Val de San Vicente.
    - 2) Domicilio: Plaza Doctores Sánchez de Cos, número 2.
    - 3) Localidad y código postal: Pesués 39548.
    - 4) Teléfono: 942 718 011.
    - 5) Telefax: 942 718 078.
    - 6) Correo electrónico: [secretaria@aytovaldesanvicente.es/](mailto:secretaria@aytovaldesanvicente.es/)
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato de obras.
  - b) Descripción: Con la obra se pretende sustituir los paneles metálicos que forman la cubierta del polideportivo municipal, manteniendo la estructura de soporte de la cubierta que se encuentra en buen estado
  - c) Lugar de ejecución/ Domicilio: Pesués, Val de San Vicente.
  - d) Plazo de ejecución/entrega: Ocho semanas.
  - e) Admisión de prórroga: No.
  - f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45261910 Trabajos de reparación de tejados.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de Adjudicación: el precio más bajo conforme se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147

4. Valor estimado del contrato: 57.850,19 euros.

a) Presupuesto base de licitación:

b) Importe sin IVA 57.850,19 euros. Importe total con IVA: 69.998,73 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (No se exige) Definitiva (%): 5.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.5 del R.D. 1098/2001, de 18 de octubre, Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al no exceder el valor estimado del contrato, de 80.000 euros previsto para los contratos de obras, el licitador que resulte propuesto para la adjudicación está exento de acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica y profesional.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a.- Fecha límite de presentación: Fecha límite de presentación: durante el plazo de 26 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria

b.- Lugar de presentación:

1) Dependencia: Ayuntamiento de Val de San Vicente.

2) Domicilio: Plaza Doctores Sánchez de Cos número 2.

3) Localidad y código postal: Pesués 39548.

8. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Ayuntamiento de Val de San Vicente.

b) Dirección: Plaza Doctores Sánchez de Cos, número 2.

c) Localidad y código postal: Pesués 39548.

d) Fecha y hora: Se comunicará mediante fax autorizado (o en su caso mail) a los licitadores.

9. Gastos de publicidad: Si.

10. Otras informaciones: En el perfil del contratante del Ayuntamiento de Val de San Vicente (Plataforma de contratación del Estado) se tendrá acceso al pliego de condiciones.

Pesués, 17 de julio de 2017.

El alcalde,

Roberto Escobedo Quintana.

2017/6817

CVE-2017-6817